

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se publica el concurso para la contratación de suministro de un camión con grúa y volquete y una camioneta, cabina simple, con volquete, durante el año 1998. Expediente número 202/98.

La entrega se realizará en los términos regulados en el artículo 6 del pliego de cláusulas administrativas.

Importe: 13.213.200 pesetas (IVA incluido).

Financiación: Con cargo al presupuesto de Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal.

Presentación de las plicas: Los licitadores presentarán las proposiciones en sobres cerrados y firmados. En el dorso figurará la inscripción «Propuesta para tomar parte en el concurso convocado por Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal, para la adjudicación de la contratación de un camión con grúa y volquete y una camioneta, cabina simple, con volquete, durante el año 1998».

Garantía provisional: Será por el importe de 264.264 pesetas.

Garantía definitiva: Será por el importe de 528.528 pesetas.

Procedimiento de licitación: Abierto.

Los pliegos de condiciones se pueden pasar a recoger a partir del mismo día de la publicación de este anuncio por el Departamento de Contratación de Parques y Jardines (avenida Marqués de Comillas, 16-36, 08038 Barcelona), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Modelo de propuesta: Se redactará de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de cláusulas.

Presentación de las proposiciones: Antes de las diez horas del día 3 de septiembre de 1998.

Lugar de presentación: Departamento de Contratación de Parques y Jardines (avenida Marqués de Comillas, 16-36, 08038 Barcelona), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, excepto el último día, que será hasta las diez horas.

Las proposiciones redactadas en catalán o castellano.

Fecha de celebración de la licitación: A las trece horas del día 7 de septiembre de 1998, en la sede del Sector de Mantenimiento y Servicios, calle Torrent de l'Olla, 218-220, 3.ª planta, de Barcelona. La licitación quedará aplazada, si fuere necesario, en el caso de que se presenten reclamaciones contra el pliego de cláusulas.

El precio de este anuncio irá a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 15 de julio de 1998.—P. D. (23 de diciembre de 1997), la Secretaria delegada, J. I. Martínez Legaz.—40.485.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia convocatoria del concurso, por procedimiento abierto, para contratar la prestación del servicio de limpieza de edificios municipales y demás centros dependientes del Ayuntamiento de León. Expediente 70/98.

Aprobada por el Pleno municipal, en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de febrero de 1998, la convocatoria de contratación de la prestación del servicio de limpieza de los edificios municipales y demás centros dependientes del Ayuntamiento de León, por concurso y procedimiento abierto, y aprobados definitivamente los pliegos de condiciones económico-administrativas y los pliegos de prescripciones técnicas particulares que rigen dicha convocatoria, mediante acuerdo plenario de fecha 5 de junio de 1998, se hace pública la apertura del plazo de presentación de proposiciones, todo ello de conformidad con las siguientes condiciones:

Objeto del contrato: Prestación del servicio de limpieza de los edificios municipales y demás centros dependientes del Ayuntamiento de León.

Presupuesto: 590.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 11.800.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 6, categoría D.

Las personas físicas o jurídicas interesadas en participar en la presente convocatoria deberán entregar su propuesta en el excelentísimo Ayuntamiento de León (Sección de Contratación), según modelo que se acompaña, en dos sobres cerrados y lacrados, en el plazo de cincuenta y dos días naturales contados a partir del envío del presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», que se producirá en la fecha que figura al pie del presente anuncio, finalizando el mismo a las trece horas del último día resultante, que, si coincidiera en sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas particulares y de prescripciones técnicas particulares que regulan la presente convocatoria se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación del Servicio de Asuntos Generales del Ayuntamiento, en horas de oficina, pudiendo ser consultados por todas aquellas personas que lo deseen.

Las proposiciones que se presenten deberán acompañar la documentación que se determina en el apartado 7.º de los referidos pliegos y deberán ajustarse al modelo que se especifica:

Don, mayor de edad, con domicilio en, en la calle/plaza, número, con documento nacional de identidad número, actuando en su propio nombre (o en el de, según poder bastantado que acompaña),
Expone:

Primero.—Que, enterado de la convocatoria para la contratación, mediante procedimiento abierto y por concurso, de los servicios de limpieza de los edificios municipales y centros dependientes del Ayuntamiento de León, publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número, correspondiente al día de de, y con pleno conocimiento del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares y del pliego de prescripciones técnicas reguladoras del mismo, a cuyo cumplimiento se compromete en su totalidad y con estricta sujeción a los mismos, formula la presente oferta:

Denominación del contratista (indíquese nombre y, en su caso, razón social o nombre comercial).

Datos del contratista (indíquese domicilio completo, código postal, teléfono, fax, télex y número de identificación fiscal).

Denominación de los servicios a prestar (indíquese la denominación de los servicios ofertados).

Importe del lote número 1 (indíquese con claridad el importe ofertado de los trabajos a realizar incluidos en el lote número 1).

Importe del lote número 2 (indíquese con claridad el importe ofertado de los trabajos a realizar incluidos en el lote número 2).

Importe del contrato (indíquese con claridad el importe ofertado de la totalidad de los servicios a prestar, esto es, de la suma de los importes de los lotes números 1 y 2).

Segundo.—Que, a todos los efectos, dentro de la presente oferta están comprendidos no sólo el precio de los trabajos ofertados sino también todos los demás gastos e impuestos que gravan el mismo, incluso el IVA, tratándose pues de precios finales de la referida contrata.

León, de de 199

(Firma del licitador)

La apertura de ofertas se realizará por la Mesa de Contratación a las trece horas del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, que, si coincidiera en sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

La adjudicación se realizará por el órgano de contratación que corresponda, una vez emitidos los informes que se estimen necesarios.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación del Servicio de Asuntos Generales del Ayuntamiento, donde podrá ser examinado por los interesados en horas de oficina.

León, 16 de julio de 1998.—El Alcalde.—40.567.

Resolución del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial por la que se anuncia concurso abierto para la adjudicación de obras de urbanización de calles del barrio del Carmelo.

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 8 de julio de 1998, se aprobó el pliego de condiciones que ha de regir la adjudicación, por procedimiento abierto y concurso, de las obras de urbanización de calles del barrio del Carmelo (calles Barranquilla, Fray Luis de León, Torrecilla, Collado del Tobar y Puerto Malagón), conforme a las siguientes condiciones:

Objeto: Es objeto del contrato la ejecución de obras de urbanización de calles del barrio del Carmelo, conforme al proyecto redactado por el Ingeniero don Luis A. Gómez González.

Tipo de licitación: 76.574.466 pesetas, IVA incluido.

Clasificación exigida: Grupo-subgrupo-categoría: G-4d, I-1-a.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto del contrato.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General durante los veintiséis días naturales siguientes al de la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de nueve a catorce horas. Simultáneamente, por plazo de ocho días, se expone al público el pliego de condiciones para posibles reclamaciones o alegaciones al mismo, encontrándose de manifiesto en la Secretaría General, de nueve a catorce horas.

Apertura de proposiciones: El día siguiente hábil al de finalización de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Formalidades y modelo de proposición: Conforme figuran en el pliego de condiciones.

San Lorenzo de El Escorial, 23 de julio de 1998.—El Alcalde.—40.550.

Resolución del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial por la que se anuncia concurso abierto para la adjudicación de obras de alumbrado público de la calle Lepanto, centros de mando y otras actuaciones.

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 8 de julio de 1998, se aprobó el pliego de condiciones que ha de regir la adjudicación, por procedimiento abierto y concurso, de las obras de alumbrado de la calle Lepanto, centros de mando y otras actuaciones, conforme a las siguientes condiciones:

Objeto: Es objeto del contrato la ejecución de obras de alumbrado de la calle Lepanto, centros de mando y otras actuaciones, conforme al proyecto redactado por el Ingeniero técnico don Manuel Maganto.

Tipo de licitación: 15.662.862 pesetas, IVA incluido.

Clasificación exigida: Grupo I, subgrupo 1, categoría a).

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.